POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 011173
Fecha: 21/08/2020 - 04:24 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C

1101

Bogotá, D.C.,

Honorable Concejal
ARMANDO GUTIERREZ
BANCADA LIBERAL
Concejo de Bogotá
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Proposición 658 de 2020 Radicado IPES 00110-812-010466

Honorable Concejal,

En atención al asunto de la referencia, y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y a la misión definida por la entidad, la cual consiste en "*Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado*", de manera atenta me permito a los interrogantes que competen a dicha misión, en los siguientes términos:

Pregunta 1: Sírvase dar a conocer cuantos establecimientos operan en Bogotá (específicamente plazas de mercado distritales y locales, así cómo establecimientos de alimentos) y cuantos de ellos cuentan con concepto higiénico favorable, favorable con requerimientos o desfavorable.

Respuesta

La respuesta completa la tiene Secretaría Distrital de Salud, sin embargo, cómo aporte desde el IPES, se exponen las 19 Plazas Distritales de Mercado con sus respectivos conceptos:

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

	PLAZA	PUNTAJE	CALIFICACION
1	SANTANDER	10	DESFAVORABLE
2	SAMPER MENDOZA	65	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
3	KENNEDY	77,5	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
4	RESTREPO	25	DESFAVORABLE
5	TRINIDAD GALAN	65	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
6	7 DE AGOSTO	37	DESFAVORABLE
7	20 DE JULIO	12,5	DESFAVORABLE
8	PERSEVERANCIA	60	DESFAVORABLE
9	CRUCES	70	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
10	QUIRIGUA	80	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
11	LAS FERIAS	80	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
12	12 DE OCTUBRE	72,5	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
13	FONTIBÓN	72,5	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
14	SAN CARLOS	90	FAVORABLE
15	SAN BENITO	75	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
16	EL CARMEN	80	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO
17	LUCEROS	Visita de calificación suspendida	
18	CONCORDIA	Visita de calificación suspendida	
19	BOYACA REAL	Visita de calificación suspendida	

Pregunta 5: Sírvase reportar de las 19 Plazas de Mercado Distritales cuál ha sido el concepto higiénico sanitario durante 2019 y lo corrido de 2020. Favor detallar, de acuerdo a las actas de visita, cuales son los motivos para el concepto desfavorable, así cómo cuales son las exigencias para conseguir el concepto favorable en cada uno de los casos.

Respuesta:

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	QUIRIGUA		
Direccion: Calle 90 No. 91 - 52	Localidad: Engativa		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	22/10/2019
CALIFICACIÓN	80		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. Hermetizar totalmente la Plaza.	1. En buen control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas.	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Hay unas puertas con ventanas sin vidrios y vidrios rotos que piden ponerlos y adicional angeo por control de ingreso de plagas	2. Carece de hermeticidad puerta piso en puertas de ingresos, ya se subsanó una parte en puertas laterales de plaza, pero falta el cuarto de residuos: se subsana en agosto de 2020		
3. Hay en zona de descargue unos cárcamos en cemento deteriorados sin protección, han solicitado poner cárcamos metálicos con angeo metálico: Se subsana en agosto de 2020	3. Poner hermeticidad en ventanas de primer piso: Se realiza en agosto 2020		
4.Han solicitado arreglar piso de parqueadero zona occidental de plaza, debe ser piso continuo y no tener grietas ni huecos y no generar empozamiento de aguas			
5.Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. A los fruver y graneros les han solicitado punto de lavado de manos y punto de lavaplatos para utensilios, pero los módulos no tienen punto de agua, se requeriría un lavamanos y un lavaplatos instalado en plazoleta central para dar cumplimiento en parte			
grietas			
8. Cableado expuesto sin canalizar en toda la plaza			
9. Unidades sanitarias con barreras de orinales con óxido			
10. Baños femeninos presentan olores, ya se subsanó por que la comerciante puso ventilación			
11. Lavado de tanques faltaba análisis de aguas peros e hizo en febrero 2020, y se realizó de nuevo 14 de agosto de 2020			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	LAS FERIAS		
Direccion: Calle 74 B # 69 Q 31	Localidad: Engativa		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	18/08/2019
CALIFICACIÓN	80		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. Hermetizar totalmente la Plaza	1. En buen control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Falta mantenimiento en hermeticidad (angeos) que presenta deterioro	2. Cárcamos de fruver norte sin protección: Subsanado con fumicol estos días se colocó malla metálica		
3. Falta hermetizar puerta en reja de zona de descargue, tanto puerta como puerta piso	3. Falta protección entre puerta piso de puertas de ingreso: solo dos subsanadas, faltan as ingresos		
4. Falta punto de agua (lavado de manos) de accionamiento no manual en las zonas de fruvers			
5. Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. A los fruver y graneros les han solicitado punto de lavado de manos y punto de lavaplatos para utensilios, pero los módulos no tienen punto de agua, se requeriría un lavamanos y un lavaplatos instalado en plazoleta central para dar cumplimiento en parte			
7. Mantenimiento del cuarto de insumos en superficies de material sanitario de facil limpieza			
8. Falta soporte de analisis de aguas en lavado de tanques: se hace análisis de aguas en febrero 2020 y se realiza de nuevo el 13 de agosto de 2020			
9. Canalizar cableado eléctrico y limpiarlo en alturas			
10. Cerrar huecos de exteriores y parqueadero de plaza en cemento			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	7 DE AGOSTO		
Direccion: Calle 66 # 23-20	**Localidad:** Barrios Unidos		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	19/08/2020
CALIFICACIÓN	37		
MEDIDA SANITARIA	SI	Clausura parcial de área cuarto eléctrico	

Requerimientos pendientes para obtener concepto favorable de la Plaza Distrital de Mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Gestión**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	1. En buen control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas, pero en ocasiones se observan palomas, de dificil manejo puesto que no se pueden eliminar como un roedor, por ley de protección animal, solo se deben repeler y hermetizar para minimizar el riesgo de ingreso	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioseguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Faltaba análisis de aguas luego de lavado de tanque, pero en febrero 2020 con lavado se realizó análisis de aguas, tota volver a realizar lavado en agosto 2020	2. Cambiar angeos en fachada occidental por grasa y deterioro	2. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta punto de descarga de residuos líquidos en segundo piso zona de restaurantes		3. Falta mantenimiento en limpieza de altura en fachada oriental	

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	DOCE DE OCTUBRE		
Direccion: Calle 72 # 51-62	Localidad: Barrios Unidos		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	18/08/2019
CALIFICACIÓN	80		
MEDIDA SANITARIA	SI	13/08/2020	EN ZONA DE LACTEOS Y CARNICOS POR REBOSE DE AGUAS DE SIFON

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
. Hermetizar totalmente la Plaza, falta hermeticidad en costado sur, hay techos con orificio	1. En buen control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Abertura entre tejas y ventanas de segundo piso que se deben hermetizar	2. Se debe proteger unión puerta piso para evitar ingreso de plagas		
3. Cableado eléctrico o telefónico expuesto se debe canalizar			
4. Se evidencia puertas con óxido en baños de primer piso y no cuentan con área para almacenamiento de insumos de aseo señalizados y falta iluminación adecuada			
5. Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. A los fruver y graneros les han solicitado punto de lavado de manos y punto de lavaplatos para utensilios, pero los módulos no tienen punto de agua, se requeriría un lavamanos y un lavaplatos instalado en plazoleta central para dar cumplimiento en parte, ya hay un lavamanos pero su ubicación no es tan cercana a fruvers, recomienda salud tener otro lavamanos cerca a fruvers cerca a cárnicos			
7. Falta análisis de aguas de lavado de tanques, se realizó en febrero 2020, pero en agosto 2020 se debe volver a lavar con análisis de aguas			
8. Shut o cuarto de residuos el piso deteriorado no es liso, de fácil limpieza y desinfección color claro			
9. Baldosa de pozeta en deterioro			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	20 DE JULIO		
Direccion: Carrera 6 # 24-60 sur	Localidad: San Cristobal		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	31/08/2020
CALIFICACIÓN	12,5		
MEDIDA SANITARIA	SI	TOTAL	

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. Hermetizar totalmente la Plaza, falta hermeticidad en techos, hay techos con orificios	1. En control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas, sin embargo se observan palomas y heces de palomas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Abertura entre tejas y ventanas de segundo piso que se deben hermetizar	2. Se debe proteger unión puerta piso para evitar ingreso de plagas	2. Limieza deficiente en área de mercados campesinos	
3. Cableado eléctrico o telefónico expuesto se debe canalizar	3. Heces de roedores en mercado campesino: Se realizó limpieza pero falta hermetizar para que no ingresen		
instalaciones eléctricas sueltas			
5. Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. Sifones con rejillas sueltas			
7. Falta análisis de aguas de lavado de tanques, se realizó en febrero 2020, pero en agosto 2020 se debe volver a lavar con análisis de aguas			
8. Shut o cuarto de residuos el piso deteriorado no es liso, de fácil limpieza y desinfección color claro			
9. Venta de peces vivos que deben estar totalmente separados de alimentos			
10. Falta hermeticidad de ventanas de techos de baños, baldosas desgastadas en paredes,			
11. Baños de hombres cerca a mercado campesino, con puertas sueltas, pisos deteriorados no son lisos en material sanitario, ni paredes ni techos, división de orinales con óxido, orinales con deterioro y sin suministro de agua permanente			
12. Hay certificado de lavado de tanques, pero no traia protocolo de limpieza y desinfección al momento de la visita, pero se solicitó y si existe y se dejó impreso en plaza			
13. Falta hermeticidad en puerta de shut o cuarto de residuos, techo con deterioro y humedad no es material sanitario			
14 . Filtración de agua lluvia hacia expendios de carnes en paredes, rejillas y cárcamos de áreas comunes con óxido y olores ofensivos área de fruterias			
15 . No hay cuarto para insumos químicos			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	SANTANDER		
Direccion: Calle 26 sur # 30-51	Localidad: Antonio Nariño		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	22/09/2018
CALIFICACIÓN	12,5		
MEDIDA SANITARIA	SI	TOTAL	
Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado			

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado			
Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. Hermetizar totalmente la Plaza	1. En buen control, solo revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. No cuenta con área de lavado definida	2. Se debe proteger unión puerta piso para evitar ingreso de plagas		
3. Cableado eléctrico o telefónico expuesto se debe canalizar	3. Presencia de gatos		
4. Zona en pasto sin podar cerca al shut, cuarto de vigilancia con humedad			
5. Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. A los fruver y graneros les han solicitado punto de lavado de manos y punto de lavaplatos para utensilios, pero los módulos no tienen punto de agua, se requeriría un lavamanos y un lavaplatos instalado en plazoleta central para dar cumplimiento en parte, ya hay un lavamanos pero su ubicación no es tan cercana a fruvers, recomienda salud tener otro lavamanos cerca a fruvers cerca a cárnicos			
7. Falta análisis de aguas de lavado de tanques, se realizó en febrero 2020, pero en agosto 2020 se debe volver a lavar con análisis de aguas			
8. Shut o cuarto de residuos el piso deteriorado no es liso, de fácil limpieza y desinfección color claro			
9. Deterioro en separaciones sanitarias con óxido y desprendimiento de pintura			
10. Presión de agua insuficiente para inodoros			
11. Humedad en cuarto de aseo			
12. No hay lavado de tanques ni analisis de aguas al momento de visita en 2018, pero en febrero 2020 se realiza lavado con analisis de aguas			
13. Sistemas de drenaje insuficientes			
14 . Almacenamiento de residuos en containers, no en condiciones idoneas, material sanitario			
15 . No cuenta con cuarto de insumos			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	KENNEDY		
Direccion: Calle 42 # 78M 50 Sur	Localidad: Kennedy		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	FECHA	18/03/2020
CALIFICACIÓN	80		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	tengan certificados y que no se evidencien plagas, pero en ocasiones se observan palomas, de dificil manejo puesto que no se pueden eliminar como un roedor, por ley de protección animal, solo se deben repeler y hermetizar para minimizar el riesgo de ingreso	documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Faltaba análisis de aguas luego de lavado de tanque, pero en febrero 2020 con lavado se realizó análisis de aguas, toca volver a realizar lavado en agosto 2020		1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta lavado de manos para zona fruvers			
4. Cableado suelto sin canalizar			
Baños no tienen total material sanitario			
Malos olores por tubería o caja que se debe revisar			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	CARLOS E. RESTREPO		
Direccion: Carrera 19 # 18-51 Sur	Localidad: Antonio Nariño		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	30/07/2020
CALIFICACIÓN	25		
MEDIDA SANITARIA	SI	PARCIAL	

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	1. Se observan heces de roedor	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
lavado se realizó análisis de aguas, toca volver a realizar lavado en agosto 2020	2. Hay venta de peces vivos	1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta lavado de manos para zona fruvers			
Cableado suelto sin canalizar			
Baños deben retirar tanques o conectarlos, en arriendo, deben arregla baldosas			
Mantenimiento a tanque subterraneo de agua			
Olores ofensivos en cuarto de bombas			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Direccion: Calle 1 F # 4-60	Localidad: Santafe		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	FECHA	8/08/2020
CALIFICACIÓN	70		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	Hay control con fumigación pero hay palomas en alturas y se ven heces	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Faltaba análisis de aguas luego de lavado de tanque, pero en febrero 2020 con lavado se realizó análisis de aguas, toca volver a realizar lavado en agosto 2020		1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta lavado de manos para zona fruvers			
4, Cableado suelto sin canalizar			

Nombre de la Plaza de Mercado	LA CONCORDIA
Direccion: Calle 14 # 1-40	Localidad: La Candelaria

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Visita suspendida por obra de nueva plaza				
Sin embargo por la altura se debe controlar la hermetización por ingreso de palomas				
Hacer lavado de alturas constante por heces de paloma				

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	LA PERSEVERANCIA		
Direccion: Carrera 5 # 30 A 30	Localidad: Santafe		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	15/08/2020
CALIFICACIÓN	60		
MEDIDA SANITARIA		Desfavorable por zona de atrás de fruvers en obra gris que se debe separar	

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. La Plaza se mantiene en concepto desfavorable aun con puntaje alto, por zona de atrás que se debe hermetizar y poner en material sanitario o hacer un muro de encierro que no afecte la Plaza	Hay control, pero hay palomas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Se debe mejorar pisos que sean de facil limpieza		1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Se debe contar con lavamanos de acción no manual para comerciantes			

Nombre de la Plaza de Mercado	SAMPER MENDOZA		
Direccion: Carrera 25 # 22 A 73	Localidad: Martires		
CONCEPTO SANITARIO	DESFAVORABLE	FECHA	27/02/2019
CALIFICACIÓN	65		
MEDIDA SANITARIA			

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	Hay control con fumigación pero hay palomas en alturas y se ven heces	implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Faltaba análisis de aguas luego de lavado de tanque, pero en febrero 2020 con lavado se realizó análisis de aguas, toca volver a realizar lavado en agosto 2020	Requiere angeo	1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta lavado de manos para zona fruvers			
4. Lavamanos de zona hoja de tamal tiene fuga			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	TRINIDAD GALAN		
Direccion: Carrera 60 # 5-00	Localidad: Puente Aranda		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	27/02/2019
CALIFICACIÓN	65		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza: Se evidencian aberturas bajo tejas, falta hermeticidad en cuarto de residuos	Hay control con fumigación pero hay palomas en alturas y se ven heces	documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha	bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Cisterna de baño de personal no funciona	Requiere angeo	1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Falta lavado de manos para zona fruvers			
Lavado de tanques sin análisis			
Techos con humedad			
Sistemas de drenaje no evacuan bien residuos líquidos			

Nombre de la Plaza de Mercado	SAN BENITO		
Direccion: Carrera 16 D # 56 A 18 sur	Localidad: Tujuelito		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	18/07/2020
CALIFICACIÓN	75		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza	Hay control con fumigación pero la fatla de hermeticidad permite el ingreso de roedores	implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que	bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Falta lavado de manos para zona fruvers	Requiere angeo	1. Limpieza de alturas: En espera de contrato	
3. Lavado de tanques sin análisis de aguas, pero ya se realizó en febrero 2020, toca volver a lavar en agosto 2020			
Deterioro en rejillas de shut puertas			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	SAN CARLOS		
Direccion: Carrera 19C # 50A 90 Sur	Localidad: Tunjuelito		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE	FECHA	15/08/2019
CALIFICACIÓN	90		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza	Hay control con fumigación pero la fatla de hermeticidad permite el ingreso de roedores	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Falta lavado de manos para zona fruvers	Requiere angeo		
3. Lavado de tanques sin análisis de aguas, pero ya se realizó en febrero 2020, toca volver a lavar en agosto 2020			
4. Rejillas sin protección			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	EL CARMEN		
Direccion: Diagonal 49 SUR # 29A 07	Localidad: Tunjuelito		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	19/03/2020
CALIFICACIÓN	80		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
1. Hermetizar totalmente la Plaza	Hay control con fumigación pero la fatla de hermeticidad permite el ingreso de roedores	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Falta lavado de manos para zona fruvers	Requiere angeo		
3. Lavado de tanques sin análisis de aguas, pero ya se realizó en febrero 2020, toca volver a lavar en agosto 2020			
4. Oxido en pueras de baños de mujeres			
5. Piso de shut desgastado genera empozamiento, debe ser liso material sanitario			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	FONTIBON		
Direccion: Calle103 # 19-52	Localidad: Fontibón		
CONCEPTO SANITARIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	FECHA	17/10/2019
CALIFICACIÓN	72,5		
MEDIDA SANITARIA	NO		

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	Control Plagas	Ambiental	Bioseguridad
1. Hermetizar totalmente la Plaza, deterioro de angeos	1. En control, revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado arreglos locativos, primero deben estar al día con IPES para tener permiso de adecuar.	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS
2. Se evidencia inundación en zona aledaña al cuarto de residuos en exterior de la plaza, al llover se inunda y se deuelve el agua, taponamiento	Solicitan angeos metálicos en ventanas cuadradas altas para evitar las palomas aniden	2. Falta limpieza de alturas en fachadas y de angeos de fachadas o cambiarlos: No ha salido contrato de lavado de alturas	
3. Carece de arreglos de instalaciones eléctricas, ubicar tapas ciegas, cambio	Angeos en área de cárnicos en sus cárcamos sueltos		
4. Carece de manteniemiento de piso de segundo piso, no está en material sanitario	Se evidencian excrementos de palomas en zonas altas		
5. Pisos paredes y techos en material sanitario de facil limpieza y desinfección, paredes pisos y techos deberían ser lisos, el techo de cocinas en teja ondulada y asbesto no cumple, las cocinas deben ser herméticas			
6. A los fruver y graneros les han solicitado punto de lavado de manos y punto de lavaplatos para utensilios, pero los módulos no tienen punto de agua, se requeriría un lavamanos y un lavaplatos instalado en plazoleta central para dar cumplimiento en parte			
7. Falta instalación de pasamanos			
8. Tubería externa sin conexión a la red de alcantarillado			
9. Cárcamos en deterioro en área de bodegas y en cárnicos			
10. Carece de mantenimiento de piso y paredes en cuarto de residuos shut, deben ser lisos en material sanitario color claro y de fácil limpieza y antideslizante			
11. Cambiar ventana de ventilación oxidada y sin angeo en cuarto de residuos			
12. Falta tapar huecos en techo de baños			
13. Falta en baños arreglo de instalaciones eléctricas			
14. Falta mantenimiento en área de pozeta de segundo piso costado oriental pared			
Falta señalización en baños			
15. Falta mantenimiento a tapa de tanques en instalaciones sanitarias			
16. En exterior se evidencia falta de conexión de bajantes de aguas lluvias a la			
17. En el área de pasillo rampa hacia zona de restaurantes se evidencia desnivel en piso y permite acumulacion de aguas			
18. Falta ubicación de rejillas al interior de la plaza			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Nombre de la Plaza de Mercado	LOS LUCEROS
Direccion: Carrera 17F # 69A 32 Sur	Localidad: Ciudad Bolivar
No hay visita de calificación	

Requerimientos locativos, infraestructura y de control de plagas de la plaza de mercado

Infraestructura y locativos	**Control Plagas**	**Ambiental**	**Bioseguridad**
	1. En control, revisa la autoridad que se tengan certificados y que no se evidencien plagas	1. En orden, está el plan de saneamiento documentado e implementado en Plaza, hay requerimientos de salud pero directamente a comerciantes de módulos, donde se les ha solicitado estar al día con ello, pero si hay deudores que les han solicitado	1. Se cuenta con protocolo de bioeguridad documentado e implementado y verificado constantemente por IPES y por SDS

Nombre de la Plaza de Mercado	BOYACA REAL
Direccion: Carrera 68 B # 73 A - 44	Localidad: Engativa
Visitas suspendidas no hay actas	

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Pregunta 10:

Respuesta

En lo que respecta a recurso humano, la inversión realizada para las plazas de mercado en el mes de julio fue de quinientos quince millones ochocientos dieciocho mil pesos ($515.818.000) m/cte. la cual se destinó para garantizar la prestación del servicio de manera continua en las plazas de mercado a través no solo de gerentes y asistentes que están encargados de administrar el funcionamiento de las mismas, sino de diferentes profesionales que componen el equipo ambiental, mercadeo, logístico, jurídico y psicosocial, los cuales se encuentran debidamente establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones.

En términos de infraestructura, actualmente se encuentran en ejecución los contratos de obra y de interventoría suscritos durante la vigencia 2019, los cuales tienen por objeto "*EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES*"; para la vigencia en mención se realizó una inversión de $2.808.427.346 en lo relacionado a ejecución de obra y una inversión de $353.394.650 para la interventoría. En lo referente a la inversión realizada en la vigencia 2020 para los mismos contratos, esta correspondió a un valor de $220.316.720 destinado al contrato de interventoría.

Con respecto a la destinación de recursos en el tema de infraestructura para plazas de mercado, se encuentran en proceso de contratación los contratos de obra y de interventoría para el periodo restante del año 2020, los cuales tendrán una inversión de $1.596.000.000, destinados a la atención de *MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES*. De lo anterior, se deriva la respectiva interventoría por un valor de $219.000.000.

Adicionalmente, para la atención de las emergencias en las plazas de mercado en el tiempo restante de la vigencia 2020, la Entidad invertirá un valor de $354.550.963 correspondiente a la ejecución del contrato de obra y de interventoría los cuales tiene por objeto "*EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULAS DE REAJUSTE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES*".

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Por otro lado, es importante tener en cuenta que las Plazas Distritales de Mercado deben cumplir todas las normas aplicables a este tipo de establecimientos, entre ellas la Ley 9 de 1979 y su respectiva normativa derivada que establece las normas generales que servirán de base para preservar la salud humana y las condiciones sanitarias del ambiente.

En atención a lo anterior, la Entidad realiza estricto seguimiento a los Programas de Limpieza y Desinfección apoyado en un constante Programa de prevención y control de plagas y roedores, con el fin de poder garantizar la protección e inocuidad de los alimentos. Dado lo anterior, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 454 de 2020 con el objeto *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO Y ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES*, la Entidad a través de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico – SDAE, realiza la supervisión y programación en las plazas de mercado distritales y alternativas comerciales de los servicios de desratización, desinsectación, control de palomas y desinfección de los diferentes espacios para prevenir la proliferación de vectores y mantener óptimas condiciones higiénico sanitarias. El control de roedores, insectos rastreros y voladores, incluye métodos para capturar, evitar ingreso y la aplicación de productos químicos, para el caso de las palomas se realiza la instalación de barreras físicas o el aislamiento de este tipo de vectores, en cumplimiento de la Ley 1774 de 2016. Ademas, se cuenta con la instalación de angeos metálicos para evitar el ingreso de plagas y roedores en áreas de dificil acceso. La inversión dispuesta para la vigencia 2020 para la prestación de este tipo de servicios corresponde a un valor de $ 652.785.147 COP, con un concepto de gasto específico para Plazas Distritales de Mercado de $384.525.264.
Frente al manejo de residuos sólidos, es de vital importancia para el IPES la implementación de diferentes estrategias para la reducción o aprovechamiento de la cantidad de residuos sólidos generados. En consecuencia, el IPES cuenta con las labores de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos proyecto denominado *Ruta Selectiva de Residuos Orgánicos* actualmente en catorce (14) Plazas de Mercado Distritales en la presente vigencia, para aprovechar el material orgánico generado para su transformación y obtención de abono líquido y/o sólido. La Entidad cuenta con la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 240 de 2020 con el objeto *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN LIMPIA DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES,* la inversión destinada para la vigencia

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

2020 correspondiente a un valor de $ 288.708.450 COP, con un concepto de gasto específico para Plazas Distritales de Mercado de $190.172.065.

Por último, teniendo en cuenta que la condición en las Plazas de Mercado es dada al comercio, manejo y manipulación de alimentos, son lugares donde se obtiene una gran generación de residuos tanto ordinarios como reciclables; se pueden obtener de 100 a más de 900 kilogramos diarios en residuos sólidos en los diferentes equipamientos.

Es esta la razón por la cual el IPES requiere la adquisición de elementos para el manejo interno de los residuos sólidos en plazas de mercado y puntos comerciales, los cuales serán ubicados en las áreas comunes de cada sitio, propendiendo por que los comerciantes, personal administrativo, y los visitantes de estos espacios, separen los residuos correctamente clasificándolos en los contenedores correspondientes. Por lo tanto, se prioriza la adquisición de contenedores, puntos ecológicos y montacargas para el transporte interno desde las áreas comunes hasta los cuartos de residuos sólidos (shut) correspondientes. Para la adquisición de estos elementos se tiene provisto realizar el proceso de selección por subasta inversa con un presupuesto asignado de $58.995.065, con un concepto de gasto específico para Plazas Distritales de Mercado de $ 50.897.811.

Cordialmente,

LIBARDO ASPRILLA LARA
Director(a) General

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboraron	Carolina Díaz Franky – Contratista SESEC	Original Firmado	21-08-2020
Aprobó	Cristian Felipe González – subdirector SESEC	Original Firmado	21-08-2020
Revisó	Luis Fernando Ulloa Castrillón- Asesor Dirección General	Original Firmado	21-08-2020
	Nathanael Kennedy Machado Núñez – Asesor Dirección General	Original Firmado	21-08-2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co